



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0025/06/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/2424

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de junio de 2023

**PDTE. DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Junio de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2022/51 de fecha 07 de Abril de 2022 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS, BUENA VISTA DE ATASCADEROS, RANCHO DE ENMEDIO, RIO DEL CARRIZAL, BAJIO LARGO, CORRAL DE PIEDRA, LA MEZCALERA, OJUELOS, CHIQUERITOS, ALAMILLO, VENTANAS, SAN IGNACIO DE ALMANZAN, SAN JOSE, BORREGOS QUEMADOS Y CIENEGUITAS., Guadalupe y Calvo, P-08-029-RED-001/22, Trocería cuyo diámetro menor sea igual o mayor a 27.6 cm, <i>Pinus muerta</i> , (), 1,081.000 Metros cúbicos rollo	35	40	74	26586803	26586837
EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS, BUENA VISTA DE ATASCADEROS, RANCHO DE ENMEDIO, RIO DEL CARRIZAL, BAJIO LARGO, CORRAL DE PIEDRA, LA MEZCALERA, OJUELOS, CHIQUERITOS, ALAMILLO, VENTANAS, SAN IGNACIO DE ALMANZAN, SAN JOSE, BORREGOS QUEMADOS Y CIENEGUITAS., Guadalupe y Calvo, P-08-029-RED-001/22, Trocería entre 12.6 cm en su diámetro menor y hasta 27.5 cm en su diámetro mayor, <i>Pinus muerta</i> , (), 613.000 Metros cúbicos rollo	40	37	76	26586838	26586877

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Calle Sano No. 4503, Colonia Sagunte, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

RECIBI DOC.



1 de 2

15/JUNIO/2023



RELACIÓN DE MARQUEO

EJIDO: REDONDEADOS Y ANEXOS
AUTORIZACIÓN No. SG.FO-08-2022/51
FECHA DE MARQUEO: MAYO DE 2023
TRATAMIENTO C. RECUPERACION

MUNICIPIO: GPE. Y CALVO, CHIH.
DE FECHA: 07 DE ABRIL DE 2022
RODAL: VARIOS
GRUPO BOTANICO: PINO MUERTO

DIAMETRO	5M	VOL. UNI.	TOTAL	10 M	VOL. UNI.	TOTAL	15 M	VOL. UNI.	TOTAL	20 M	VOL. UNI.	TOTAL	25 M	VOL. UNI.	TOTAL	30 M	VOL. UNI.	TOTAL	No. ARB.	VOLUMEN
5 cm		0.007	0.000		0.012	0.000		0.018	0.000		0.023	0.000		0.028	0.000		0.033	0.000	0	0
10 cm		0.031	0.000		0.051	0.000		0.092	0.000		0.127	0.000		0.162	0.000		0.199	0.000	0	0
15 cm		0.071	0.000		0.119	0.000		0.191	0.000		0.262	0.000		0.335	0.000		0.410	0.000	0	0
S. 5-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 cm		0.129	0.000		0.216	0.000		0.320	0.000		0.440	0.000		0.562	0.000		0.687	0.000	0	0
25 cm		0.205	0.000	1881	0.343	645.183		0.478	0.000		0.656	0.000		0.839	0.000		10.240	0.000	1881	645
S. 20-25	0	0	0	1881		645													1881	645
30 cm		0.300	0.000	360	0.501	180.360	240	0.662	158.880	143	0.910	130.130		1.161	0.000		1.419	0.000	743	469
35 cm		0.423	0.000	225	0.690	155.250	169	0.873	147.537	127	1.198	152.146		1.531	0.000		1.870	0.000	521	455
40 cm		0.545	0.000	108	0.911	98.388	119	1.110	132.090	66	1.521	100.366		1.944	0.000		2.375	0.000	293	331
45 cm		0.686	0.000	68	1.163	79.084	81	1.370	110.970	49	1.879	92.071		2.401	0.000		2.933	0.000	198	282
50 cm		0.867	0.000		1.447	0.000	23	1.654	38.042	2	2.269	4.538		2.899	0.000		3.542	0.000	25	43
55 cm		1.056	0.000		1.764	0.000	17	1.961	33.337		2.691	0.000		3.439	0.000		4.201	0.000	17	33
60 cm		1.266	0.000		2.114	0.000		2.292	0.000		3.145	0.000		4.018	0.000		4.909	0.000	0	0
65 cm		1.494	0.000		2.496	0.000		2.645	0.000		3.629	0.000		4.638	0.000		5.665	0.000	0	0
70 cm		1.743	0.000		2.911	0.000		3.020	0.000		4.144	0.000		5.296	0.000		6.470	0.000	0	0
75 cm		2.012	0.000		3.360	0.000		3.417	0.000		4.689	0.000		5.991	0.000		7.320	0.000	0	0
80 cm		2.300	0.000		3.842	0.000		3.835	0.000		5.263	0.000		6.726	0.000		8.217	0.000	0	0
S. 30 +	0	0	0	761		513	649		621	387		479	0						1797	1613
TOTAL	0	0	0	2642		1158	649		621	387		479	0						3678	2258

BALANCE DE LA AUTORIZACIÓN				
VOLUMENES	PINO M3. R.T.A.			
	5-15	20-25	30 >	TOTAL
AUTORIZADOS	215	645	1613	2473
MARQUEO ANT.	0	0	0	0
SALDO PRESENTE MARQUEO	215	645	1613	2473
SALDO ACTUAL	215	0	0	215

PRODUCTOS RESULTANTES DEL MARQUEO							TOTAL VOL. M3.
	GRUPO DIAMETRICO						
	%	5-15	%	20-25	%	30 >	
TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM	0	0	0	0	67	1081	1081
TROCERIA ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR.	0	0	60	387	14	226	613
TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5 CM	60	0	0	0	0	0	0
BRAZUELO	0	0	0	0	0	0	0
RESIDUOS	40	0	40	258	19	307	565
TOTAL	100	0	100	645	100	1613	2258

BALANCE DE SUPERFICIE			
CONCEP TO		HAS.	
SUP. PROGRA MADA	2269		
SUP. MARCADA ANT.	0		
SALDO PRESENTE	2269		
MARQUEO	2269		
SALDO ACTUAL	0		

ING. R.A.L. C.M.O. J.A.M.
RESPONSABLE DEL MARQUEO

ING. RAUL ANSEL LOPEZ
RESPONSABLE TÉCNICO

